



**COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS
MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.**

-BIOCOOP-



XIII

Asamblea
General
Ordinaria de
Delegados

MEMORIA 2017



Misión

Proporcionar bienestar socio económico y educativo a sus socios (as) mediante la filosofía cooperativa.

Visión

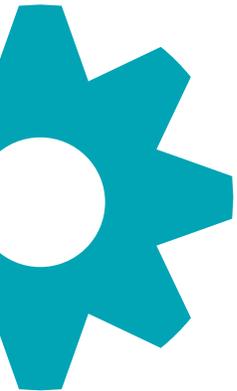
Ser una empresa auto gestionable, rentable y ofrecer servicios y productos con calidad y oportunidad a todo socio y relacionados del sector salud.

IDENTIDAD

Somos una cooperativa de servicios múltiples, fundada sobre la base de los principios y valores bajo la filosofía del cooperativismo, constituida el 17 de abril de 1999 y regida por la Ley 127/64 sobre las asociaciones cooperativas y sus reglamentos de aplicación.

Valores

INTEGRIDAD
EFICIENCIA
SOLIDARIDAD
EQUIDAD
SERVICIO



COOPERATIVA NACIONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES DE LOS BIOANALISTAS, INC.

Calle Cervantes No. 159, Gazcue, D.N. • E-mail: cbiocoop@gmail.com
Tel.: 809-221-4505 • 809-221-1901 • 809-221-3522 • Fax: 809-689-2276
www.biocoop.com.do

Diseño e impresión: Santiago Rivera (santiagoemilior@gmail.com)



Contenido

CONVOCATORIA XII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS	4
PROCEDIMIENTO PARLAMENTARIO	5
ACTO PROTOCOLAR	6
ORDEN DEL DÍA	6
AUTORIDADES	7
MENSAJE DE LA PRESIDENTA	8
INFORME DE LA GERENTE GENERAL	10
PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL CONACOOOP	13
ACTA XI ASAMBLEA DE BIOCOOP	14
INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	22
INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA	27
INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO	30
INFORME DEL TESORERO	32
INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA 2016-2017	35





Santo Domingo, R.D.
20 de Julio 2018.

CONVOCATORIA

A TODOS LOS DELEGADOS DE LA COOPERATIVA NACIONAL
DE LOS BIOANALISTAS INC.
BIOCOOP.

Después de un cordial saludo, la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP), tiene el honor de invitarles a la XII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

FECHA: SÁBADO 11 DE AGOSTO DE 2018

HORA: 09:00 A.M.

**LUGAR: SALÓN LINA, HOTEL BARCELÓ (ANTIGUO LINA)
AV. MÁXIMO GÓMEZ**

Lic. Dinorah Reyes C.
Presidenta

Lic. Minerva Burke
Secretaria





Reglamento de Procedimiento Parlamentario

1. El o la Delegado (a) que desee hacer uso de la palabra deberá solicitarla a la Presidencia de la Asamblea, levantando su mano. Luego de habersele concedido, el o la Delegado (a) se identificará, diciendo su nombre y el distrito que representa. En caso de que no sea visto puede expresar desde su asiento: “Pido la palabra, Señor Presidente”.
2. Ningún (a) Delegado (a) hará uso de la palabra más de dos veces sobre el mismo tema; salvo razones trascendentales tomadas a consideración por la Presidencia de la Asamblea.
3. El derecho a la palabra se obtiene cuando se lo conceda la Presidencia de la Asamblea, quien expresará: “Tiene la palabra Señor (a) Delegado (a)”.
4. Cuando dos o más Delegados (as) soliciten la palabra al mismo tiempo, la Presidencia de la Asamblea decidirá el orden en que se le otorga.
5. La Presidencia actuará conforme a su juicio razonable para rechazar cualquier motivación que no esté acorde al tema tratado. Llamará al orden o suspenderá el turno.
6. El derecho a la palabra se cede en caso de mociones de privilegio, como por ejemplo la Moción Previa.
7. Todo (a) Delegado (a) al dirigirse a otro (a) o a algún (a) dirigente deberá decir: “Señor (a) Delegado (a)”.
8. Toda Moción antes de ser presentada a la consideración de la Asamblea deberá ser secundada adecuadamente por un (a) Delegado (a) Titular.
9. Cada participante en la Asamblea General tendrá derecho a dos turnos en cada tema, limitados a dos (2) minutos en la primera ocasión y de un (1) minuto en la segunda vez.
10. Ningún (a) Delegado (a) podrá agotar un segundo turno sobre el mismo tema mientras hayan Delegados (as) que deseen agotar un turno.





Acto Protocolar

- Registro de participantes
- Invocación a Dios
- Himno Nacional
- Himno del Cooperativismo
- Presentación mesa directiva e invitados especiales
- Mensaje del representante CONACCOOP
- Mensaje del representante FEDOCOOP
- Mensaje del representante IDECOOP
- Mensaje de la Lic. Dinorah Reyes C., Presidenta del Consejo de Administración
- Reconocimientos
- Cierre Artístico

Orden del Día

- Demostración de que la convocatoria llenó los requisitos de la Ley 127-64 y los estatutos
- Determinación del quórum de parte del Presidente del Consejo de Vigilancia.
- Apertura de los trabajos por la presidenta
- Lectura del procedimiento parlamentario
- Lectura de la certificación y autorización del IDECOOP para la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
- Lectura y aprobación del acta anterior
- Informe del Consejo de Administración
- Informe del Consejo de Vigilancia
- Informe del Comité de Crédito
- Informe del Tesorero
- Otros informes, si los hubiere
- Asuntos pendientes, si los hubiere
- Asuntos nuevos, si los hubiere
- Elección Comisión Electoral
- Elección de nuevos miembros de los Consejos y Comité
- Juramentación
- Clausura de la Asamblea
- Almuerzo





Autoridades Actuales 2017

CONSEJO ADMINISTRACIÓN

LIC. DINORAH REYES C.	PRESIDENTA
LIC. XIOMARA MEJÍA	VICE PRESIDENTA
LIC. MINERVA BURKE	SECRETARIA
LIC. HÉCTOR REYES	TESORERO
LIC. MILAGRO ESPINOSA	VOCAL
LIC. CRUCITA VALDEZ	1ER SUPLENTE
LIC. GRACIOSA LAGRANGE	2DO SUPLENTE

CONSEJO DE VIGILANCIA

LIC. ESMERALDA RODRÍGUEZ	PRESIDENTA
LIC. ALFONSINA RAMÍREZ	SECRETARIA
LIC. MANUELA TATIS	VOCAL
LIC. YOVANNY RODRÍGUEZ	1ER SUPLENTE
LIC. MARÍA A. REYES	2DO SUPLENTE

COMITÉ DE CRÉDITO

LIC. ROSA MARRERO	PRESIDENTA
LIC. SONIA RAMOS	SECRETARIA
LIC. FLORENCIA MÉNDEZ	VOCAL
LIC. DIGNA FELIZ	SUPLENTE

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

LIC. NURYS DINZEY	COORDINADORA
LIC. XIOMARA MEJÍA H.	PRESIDENTA
LIC. MILAGROS ESPINOSA	SECRETARIA
LIC. FLORENCIA MÉNDEZ	MIEMBRO
LIC. SONIA RAMOS	MIEMBRO

PERSONAL ADMINISTRATIVO

CARLOTA MUESES	GERENTE GENERAL
NURYS DINZEY	GERENTE SOCIAL
WILLIAN ANT. SORIANO	AUDITOR INTERNO
ELISEO VARGAS ROSARIO	CONTADOR GENERAL
YOANY ARIAS	ENC. MICRO CRÉDITO
JUANA TORIBIO S.	ENC. NOMINA
CAROLINA ARIAS M.	ENC. CRÉDITO
MARIELA SEVERINO	ASIST. CONTABILIDAD
ENDY P. VALENZUELA	OFICIAL CUMPLIMIENTO
MARIA ASUNCIÓN SÁNCHEZ	OF. CONTABILIDAD
KATHERINE MENDEZ T.	SERV. CLIENTE
JUANA SANTANA	ARCHIVISTA
ALBA M. MARTE DE LEÓN	SERV. CLIENTE AZUA
KASANDRA TEJEDA	CAJERA
LAURA OGANDO	SERV. CLIENTE
HIGINIO JOSÉ	SERV. CLIENTE

PERSONAL DE APOYO

RAMÓN ANT. GERALDO
SONYA QUEZADA
JOSÉ GONZÁLEZ
XIOMARA MATEO



Mensaje de la Presidenta

Presidenta



Lic. Dinorah Reyes C.
Presidenta

Damos gracias a Dios por permitirnos presidir esta honorable institución en momentos, que la misma está enfrentando grandes retos y transformaciones. Estamos confiados en la labor que ha venido realizando esta gestión, y que ésta aportará en gran medida al crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas.

Para nosotros, lo esencial es el bienestar socio económico de cada uno de los socios que integran nuestra cooperativa, para tales fines hemos venido planificando y ejecutando acciones que puedan contribuir de manera positiva en las soluciones personales, familiares y productivas, así como al avance de la institución.

Es importante destacar el interés de la dirección de la Cooperativa de que haya una gobernabilidad positiva, en este sentido en el mes de mayo, se inició la implementación de un modelo de gobernanza efectiva, dentro del programa de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF), cuyo objetivo es, generar las capacidades necesarias y la aplicación de prácticas en aspectos de Gobernanza en la ejecución y desarrollo de las operaciones de la Cooperativa.

Junto a todo el equipo hemos estamos trabajando con mucha entrega, teniendo como norte nuestros valores y principios, y cumpliendo con las normativas internas de la institución.



Nos he grato agradecer a todos los asociados, a los dirigentes de los consejos, comités dirigentes distritales, comisiones, gerencias, colaboradores, organismos de integración, IDECOOP, Fundación Reservas del País, cooperativas hermanas y suplidores por el gran apoyo dado en esta gestión .

Exhortamos a nuestros dirigentes, la Gerencia General y los colaboradores continuar esfor-

zándose para que nuestra BIOCOOP continúe creciendo y fortaleciéndose cada día más, para sentirnos protagonistas de su progreso, desarrollo y contribuyendo de manera efectiva en la mejora de la calidad de vida de nuestros asociados.

“Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo”, Vince Lombardi.

Lic, Dinorah Reyes C.

Presidenta



INFORME DE LA GERENTE GENERAL

Señores (as)

Miembros de los diferentes consejos y comités
Delegados y delegadas de los diferentes distritos cooperativos

Representantes del IDECOOP, CONACOOOP, CODOBIO, FEDOCOOP y cooperativas hermanas, invitados e invitadas.

A nivel de la estructura organizacional y estratégica, la Gerencia General tiene la responsabilidad de administrar y controlar del desarrollo de todas las operaciones, la administración financiera, las actividades y del sistema de control interno de la Cooperativa. Para el desarrollo efectivo y eficiente de estas, mantiene relaciones internas con los órganos de administración y control, y los comités distritales. Mientras que a nivel externo, sostiene relaciones con cooperativas, empresas comerciales e instituciones financieras en materia de negocios, y con organismos de integración y con el IDECOOP.

Para el cierre del año operativo 2017, los activos totales netos registraron un incremento de un 15.2% para un saldo de RD\$214.8 millones. Este comportamiento fue producto principal del crecimiento de la cartera de crédito con un 17.2% y las cuentas por cobrar con un 22.2%. Los otros activos aumentaron en un 17.0%, pero su valor absoluto (RD\$596.0 mil) es muy poco significativo con relación al total de activos. Dentro del activo total neto, los activos productivos (cartera de crédito e inversiones en valores), representan un 87.6% a diciembre 2017, superior en 1.4 puntos porcentuales con relación al año anterior.

La cartera de crédito neta (Cartera de Crédito bruta menos provisión para cuentas incobrables) integrada por los saldos por cobrar a los socios, registró un crecimiento de un 17.2% para un balance al cierre del periodo operati-



Lic. Carlota Mueses
Gerente General

vo de RD\$186.9 millones, esta representa en 85.5% del activo total. La principal fuente de financiamiento de esta, lo representa la captación de ahorros en sus diferentes modalidades. Los recursos colocados en los diferentes tipos de préstamos llevan soluciones a los socios, y la Cooperativa cumple con su misión de “Proporcionar bienestar socio – económico y educativo a los socios mediante la filosofía cooperativista para lograr el Desarrollo Humano”.

La captación de recursos a través de los depósitos de ahorros y a plazo fijo, son utilizados como apalancamiento de los préstamos solicitados por los socios, por lo que representan la fuente principal de financiamiento de la cartera de crédito. El saldo de los ahorros registraron un crecimiento de un 13.5% para un balance consolidado de RD\$150.6 millones. Los depósitos de ahorros se incrementaron en un 14.5% para un balance de RD\$129.3 millones, mientras que los depósi-



Captación de Ahorros	Dic-16	Dic-17	VARIACIÓN	
			Absoluta	Relativa
Depósitos de Ahorros	112,836,781	129,251,781	16,415,000	14.5%
Depósitos a Plazo Fijo	19,832,468	21,302,633	1,471,165	7.4%
Aportaciones de Socioa	6,032,049	7,212,267	1,180,218	19.6%
Total Captación	138,701,298	157,766,681	19,065,383	13.7%
Cartera de Crédito Bruta	164,344,245	193,167,278		
Participación de las Captaciones	84.4%	81.7%		

tos a plazo fijo lo hicieron en un 7.4% con un saldo final de RD\$21.3 millones. En la estructura de los recursos captados, los depósitos de ahorros representan un 85.9% con relación a los depósitos a plazo fijo, importante esta participación porque estos depósitos tienen una tasa de interés pasiva más baja.

La captación de ahorros conjuntamente con las aportaciones de socios, registraron un crecimiento de un 13.7%, representando el 81.7% de la cartera de crédito, lo que indica que los recursos captados de los socios, son colocados en un 100.0% en financiamiento a los socios para la soluciones de sus necesidades.

Los estados financieros auditados al 2016 y 2017, muestran una Cooperativa autogestoria y rentable, administrada con eficiencia,

solvencia y rentabilidad, como lo muestran sus indicadores financieros.

La rentabilidad de los activos totales netos promedio pasó de 6.2% (2016) a 6.7% (2017) indicando que la Cooperativa por cada peso de activo total promedio generó más de seis (6) pesos de rentabilidad por cada activo promedio. El retorno sobre patrimonio se redujo de 31.5% en el 2016 a 29.1% en el 2017, estos retornos importantes muestran la eficiencia con la que se administran los recursos de la Cooperativa.

La rentabilidad de la cartera indica la habilidad de la dirección de la Cooperativa para generar ingresos financieros por intereses de préstamos, como consecuencia de la calidad de esta. El retorno pasó de 21.2% en el 2016 a 21.4% en el 2017.

INDICADORES	DIC/2015	DIC/2016	DIC/2017
Retorno sobre activos (ROA)			
Utilidad Neta/Activos Totales Promedio		6.2%	6.7%
Retorno sobre Patrimonio (ROE)			
Utilidad Neta/Patrimonio Promedio		31.5%	29.1%
Rentabilidad de Cartera			
Intereses de Cartera/Cartera Promedio		21.2%	21.4%
Solvencia			
Activo Total Neto/Total Pasivos		126.9%	132.2%
Autosuficiencia Operativa			
Ingresos Operativos/Total de Gastos	177.4%	211.8%	215.5





La solvencia es la capacidad que tiene BIO-COOP para cumplir con todos sus pasivos (obligaciones) sin importar su plazo. La solvencia pasó de 126.9% en el 2016 a 132.2% en el 2017 para un incremento en puntos porcentuales de 5.3, lo que muestra que cuenta con más activos para cumplir con sus obligaciones.

La autosuficiencia operativa que muestra la capacidad de la Cooperativa para generar ingresos y cubrir todos sus gastos, generan excedentes para sus socios. Esta presenta una tendencia positiva al pasar de 177.4% (2015),

a 211.8% (2016) a 215.5% en el 2017, expresando que se están generando mayores niveles de ingresos para cubrir todos sus gastos y distribuir mayores excedentes a sus asociados.

Al concluir, quiero darle las gracias a Dios por permitirme desarrollar esta labor en beneficio de todos los asociados y con el apoyo de todos los directivos, a los colaboradores por sus aportes y apoyo, para que la Cooperativa continúe contribuyendo de manera positiva y oportuna en la solución de las necesidades de todos nuestros asociados.

Lic. Carlota Mueses
Gerente General

Proyecto de Gobernabilidad e Inclusión Financiera

Proyecto de Gobernabilidad e Inclusión Financiera - GIF, el cual ha sido promovido por el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) y la Agencia Suiza para la Cooperación y el Desarrollo (COSUDE) y cuenta con Bolivian Investment Management Ltd. (BIM) como el Organismo co-ejecutor.

El objetivo del Proyecto GIF es generar las capacidades de los miembros de instancias de gobernanza en la aplicación de buenas prácticas para contribuir en la solidez y sostenibilidad de las Organizaciones Microfinancieras, particularmente de aquellas comprometidas con el desarrollo de actividades de Inclusión Financiera.

La mejora en Gobernanza no es un fin, sino un medio para generar beneficios. Al respecto, ello podría facilitar la captación de recursos financieros, a unos costos razonables, administrar mejor el riesgo, y contribuir al fortalecimiento y sostenibilidad de la organización, entre otros efectos.

La Gobernanza refleja el estadio vigente de los estándares de cualquier organización, el conjunto de Buenas Prácticas de Gobernanza orienta la dirección hacia la cual dirigirse para llevar a cabo un proceso de mejora. A su vez, se alcanzará una Buena Gobernanza Efectiva si se adoptan las medidas necesarias para hacer este proceso sostenible.

Las principales temáticas de Gobernanza para las Organizaciones Microfinancieras se agru-

paron en Pilares. Al interior de cada pilar se identifican Estándares o principios que corresponden a las buenas prácticas a implementar. Cada estándar se desglosa en Componentes, los cuales corresponden a los diferentes aspectos específicos que alberga. A su vez cada componente se acompaña de la herramienta o mecanismos que permitiría su implementación específica. Un próximo documento, "Caja de Herramientas de Soporte", contendrá el conjunto de los principales de mecanismos de este tipo y para aquellos casos en los que la herramienta demanda mayor especificidad se brindarán pautas para que la Organización los pueda atender.

El proyecto presenta un total de cuarenta y cinco estándares, los cuales han sido agrupados en siete secciones, saber:

- Condiciones generales
- Pilar I: Derechos de propiedad
- Pilar II: Órgano de Dirección
- Pilar III: Gestión
- Pilar IV: Cumplimiento y gestión de riesgos
- Pilar V: Ética y conflicto de interés
- Pilar VI: Transparencia e información

Asimismo, se han incluido estándares complementarios (dieciocho en total) para tres tipos de IMF: sociedades anónimas, cooperativas de ahorro y crédito, y empresas del estado (EPE).



Especial para la Asamblea General de la Cooperativa Nacional de Bioanalistas - Biocoop.

La Regulación Cooperativa, Retos y Desafíos

El Sector Cooperativo Dominicano, se enfrenta en estos momentos a grandes retos y desafíos, en torno a la definición de una Política Regulatoria que trascienda la realidad actual, pero que al mismo tiempo sea garantista del sostenimiento de la naturaleza cooperativo y el desarrollo sostenido de este importante sector de la economía solidaria.

El debate de hoy, se sustenta en dos posiciones, ideológicamente contrapuesta y técnicamente contrarias, veamos:

1- La sostenida por la Autoridad Monetaria y Financiera, liderada por el Gobernador del Banco Central, que plantea pasar las cooperativas a ser reguladas a través de la Ley Monetaria y Financiera (183-02), desconociendo la naturaleza social del cooperativismo y que transforma las cooperativas en simples intermediarias financieras, compañías por acciones, desconoce el socio y asume la figura del cliente, con lo cual dejarían estas sociedades de ser cooperativas.

2- La provisión sostenida por el Sector Cooperativo Dominicano, que plantea una regulación mediante una Ley, una Institución y una normativa especializada, que sustentada en los valores y principios universales del cooperativismo, mantenga su naturaleza social, propicie el desarrollo cooperativo y continúe generando riquezas colectivas en la nación dominicana.



Prof. Julito Fulcar E.
Presidente del CONACOOB

Consignó con ello, desde el Consejo Nacional de Cooperativas y las federaciones del país, hemos elaborado el Anteproyecto de Ley que crea el Código Cooperativo en la República Dominicana, aglutina todo el marco jurídico que rige el sector, moderniza la organización y funcionamiento del cooperativismo, transforma al Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo en una Superintendencia de Cooperativas, dotándolo de toda las herramientas técnica y financiera para que

pueda realizar a plenitud su función de ente estatal regular y supervisor de todo el Sector Cooperativo Nacional

Esta propuesta que cursa hoy en el Congreso Nacional, por ante la Cámara de Diputados, depositada por el suscribiente, está siendo concertada con una comisión de gobierno de alto nivel, encabezada por el Ministerio de la Presidencia, por encargo del Presidente de la República, quienes discuten intensamente en mesa técnica con el sector cooperativo, encontrándonos ya fase final del proceso.

Aspiramos a que en los próximos días esta propuesta pueda llegar a la Cámara de Diputados, terminar su consenso y convertirla en ley. Es importante que todos los cooperativistas nos mantengamos atentos al devenir de este debate que definirá por un lado; o la continuación del desarrollo cooperativo, o el retroceso y muerte de la esencia cooperativa, la cual no pasara.



Acta XI Asamblea de BIOCOOP

En Santo Domingo. Siendo las 10:15 am del día 2 de septiembre 2017 se dio inicio la XI Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas BIOCOOP en el salón Andrómeda del Hotel Barceló (antiguo Lina).

Luego de la recepción de credenciales de los delegados, Titulares y de los miembros de los Órganos directivos, el registro de los invitados a cargo del equipo de protocolo, la Lic. Dominicana Rojas en su rol de maestra de ceremonia dio apertura al acto protocolar de la XI Asamblea General Ordinaria de Delegados, resaltando los valores cooperativistas en correlación con las mejores prácticas éticas que servirán de plataforma al sector cooperativo.

Mesa de honor integrada por:

- Lic. Yoany Arias, Presidenta de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalista (BIOCOOP).
- Lic. Jorge Eligio Méndez 1er Vice presidente del Consejo Nacional de Cooperativa (CONACOOOP).
- Lic. Franklin Ferreras, Tesorero de la Federación Nacional de Cooperativas (FEDOCOOP).
- Lic. Xiomara Núñez de Céspedes. Presidenta del Comité Regional de Equidad de Género de ACI América.
- Lic. Mordestina Alcántara vice-presidenta del Colegio Dominicano de Bioanalista(CODOBIO).
- Lic. Héctor Reyes Tesorero de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalista (BIOCOP).
- Lic. Carlota Mueses, Gerente General de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).

- Lic. Sonia Ramos, presidenta del Consejo de Vigilancia de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).
- Lic. Xiomara Mejía, presidenta del Comité de Crédito de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).
- Lic. Milagro Espinosa, secretaria del Consejo de Administración Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas (BIOCOOP).

Mesa Técnica Integrada por:

- Lic. Sandra Encarnación Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)

Invitados Especiales:

- Lic. Jorge Eligio Méndez 1er Vice presidente del Consejo Nacional de Cooperativa (CONACOOOP).
- Lic. Franklin Ferreras, Tesorero de la Federación Nacional de Cooperativas (FEDOCOOP).
- Lic. José Joaquín Rosario Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Lic. Denny Medina Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Lic. Bienvenida Román Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Lic. Xiomara Núñez de Céspedes (COOPROENF)
- Lic. Daysi Luisa Javier, (COOPROENF)
- Lic. Lidia Zenaida Peña (MUJER-COOP)
- Lic. Eduardo García (COOPERATIVA LA ALTAGRACIA).
- Kenia Liriano Pérez (COOP-HERRERA)



- José Miguel Suriel (COOP-HERRERA).
- Lic. Rafaela Figuereo V (COOPASA)
- Lic. Análisis Carvajal (COOPASA).
- Lic. Yocasta Méndez (ENECOOP).
- Lic. Altagracia Herrá (COOPNASEJU).
- Lic. Miguelina Rosario, Presidenta Asociación Nacional de Pensionados y Jubilados de los Bioanalista. (ANPEJUBIO)
- Elizabeth Lara (COOPMAMEYES)
- Adajairi Méndez (COOPMAMEYES)
- Lic. Claudio Lugo (COPADOMU)
- Lic. Nelson Amaro (COPADOMU)
- Lic. Birelsa Acosta Gerente General de (COOPNAPA)
- Lic. Radhames Tejada (COOPNAPA)
- Lic. Tatiana Rodríguez (CUNA MUTUAL)
- Lic. Julia Rodríguez (BIOCOOP).
- Lic. Cecilia Jorge (BIOCOOP).
- Lic. Ana M. Gómez (COOEPROUASD).
- Lic. Nairobi González (Fundación Reservas del país).
- Lic. Raysa Vásquez Secretaria General del Colegio Dominicano de Bioanalistas (CODOBIO).
- Lic. Dominicana Roja (Cooperador TV)
- José González (Travolta).(Cooperador TV)

Seguido Invocación a Dios estuvo a cargo de la Lic. Héctor Reyes.

Se inicia el acto protocolar con el Himno Nacional, seguido del Himno del Cooperativismo.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo de la presidenta Lic. Yoany Arias, quien resalto la significación de la celebración y destaca los 17 años de fundación de Biocoop que han sido de trabajo en equipo y exhorta a seguir trabajando unidos para mantener nuestra institución dentro de las mejores valorada por el sector COOPERATIVO.

Dentro del marco protocolar, La Lic. Modestina Alcántara vice-presidenta del Colegio Dominicano de los Bioanalista (CODOBIO)

saluda a los integrantes de la mesa de honor a todos los presentes, da unas palabras de motivación, a la vez motiva que den apoyo al XVIII Congreso Nacional e Internacional de Profesionales del Laboratorio Clínico que se celebrara del 26 al 29 de octubre Hotel Hard Rock Puta Cana R.D.

Lic. Carlota Mueses, Gerente General de Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalista (BIOCOOP). Saluda la mesa de honor da las bienvenida a todos los presentes dice que el año 2016 fue muy fructífero, porque nuestra cooperativa creció

Lic. Jorge Eligio Méndez 1er Vice presidente del Consejo Nacional de Cooperativa (CONA-COOP). Saluda la mesa de honor e individual a cada componente de los Consejos. Comité y a todos los componentes operativos.

Destaca a los Bioanalista, que constituyen un elemento fundamental en el sector salud.

Dice que las Cooperativas deben respetar y cumplir el 6to principio, para hacer un buen gobierno compartido. También el 7mo principio que es la acción social, sirviendo sin esperar nada a cambio, hace promoción a la VII Convención Financiera del sector Cooperativo que se celebrara el 26 al 29 de octubre Hotel Dream. La Romana.

Promueve la Ley, el Código Cooperativo que viene hacer autentico, que cada socio de lo mejor de sí. Termina diciendo que las Cooperativas somos nosotros.

Lic. Dominicana Rojas Actuado como Moderadora saluda a todos los representantes de las hermanas Cooperativas presente.

Lic. Franklin Ferreras, Tesorero de la Federación Metropolitana de Cooperativas (FEDO-COOP). Saluda a la mesa de honor a los socios e invitados, Dice que las Cooperativas es una fuente de un sin números de beneficios





de la Sociedad, dice que la cooperativa hoy presenta su rendición de cuentas, que es transparente y exorta tomen la mejor decisión.

Seguido la Lic. Yoany arias presidenta de (BIOCOOP) saluda la mesa de honor, la mesa Técnica, invitados especiales, a todos los dirigentes, los assembleístas, colaboradores, Suplidores, Empleados, Hermanos Cooperativistas y a los Asesores por el apoyo recibido.

Da lectura a su mensaje en el cual se destacan los aspectos más relevantes del año 2016.

En este periodo nos esforzamos en la capacitación de nuestros socios, en los fundamentos cooperativista para fortalecer nuestros valores y dar cumplimiento a nuestra misión de proporcionar bienestar socio económico y educativo a nuestros socios, ofrecer resultados positivos en este año es de gran satisfacción, ya que sean presentados situaciones de cambios, separación de nóminas en el sector salud, un gran número de pensionados, pero Dios no ha permitido salir fortalecidos y bendecidos.

También podemos señalar que ha sido un año de logros y metas alcanzadas un Plan operativo ejecutado en su totalidad. Informa que continuamos ofreciendo a nuestros socios servicios de calidad y calidez en estos diecisiete años de fundación.

Agradece a Dios por permitirle estar al frente de esta prestigiosa institución, a su familia por su apoyo, los dirigentes y todo el personal por su entrega para que este año fuera maravilloso.

De igual manera agradece de manera particular a las Lic. Nurys Dinzey Gerente Social y a la Lic. Carlota Mueses Gerente General que la enseñaron amar este sector.

En el aspecto económico podemos destacar que el cierre del año 2016, el patrimonio de los

socios supero al del año 2015. Un crecimiento operativo y financiero positivo sostenido, los activos totales netos presentan un balance de RD\$186, 498,203 para un crecimiento de 18.7% con relación al año 2015.

De igual manera, nuestra cartera de crédito como fuente de recursos para la solución de las necesidades de los socios y principal activo generador de ingresos para el financiamiento de nuestras actividades, cerró con un balance (Bruto) de RD \$164, 344,244.73 para un crecimiento de 26.3% con relación año fiscal 2015.

Es importante destacar en este periodo operativo, el Consejo de Administración, se enfocó en el fortalecimiento del patrimonio institucional de la cooperativa, este registro un importante crecimiento de un 41.6% para cerrar con un balance de RD\$39, 543,710.

Dentro de la estructura del patrimonio, las aportaciones de socios registraron un importante crecimiento de un 102.2% al pasar de RD\$2, 983,451 en el año 2015 a RD\$6, 032,049 en el 2016.

Las reservas estatutarias y las establecidas en nuestra legislación cooperativa, se incrementaron en un 31.7% para un saldo al cierre de RD\$15, 401,755.

También, el capital institucional presenta un crecimiento de 23.9% para un balance final de RD\$7, 488,742.

La Cooperativa producto de la gestión de la dirección, sigue generando excedentes netos positivos para beneficios de los socios que utilizan los servicios ofertados por esta. En este sentido, se obtuvo un excedente neto de RD\$10, 624,164, superando en RD\$3, 412,099 al año anterior

Es importante señalar el apoyo a los Órganos de Integración y a las Cooperativas hermanas



con representación a cada uno de los eventos realizados.

En el aspecto social realizamos aportaciones económicas a socios con enfermedades delicadas y catastróficas. BIOCOOP comprometida con los valores cooperativos, pone de manifiesto la solidaridad, haciéndoles aportes económicos a seis (6) socios para solucionar situaciones relacionadas con problemas de salud de estos o de sus familiares directos.

Todos los aportes realizados fueron aprobados a través de resoluciones para cada caso individual.

También, la Cooperativa fortalece sus vínculos con otras cooperativas u organismos de integración, haciendo uso del 6to. Principio “Cooperación entre Cooperativa”. Asimismo, contribuye con instituciones sin fines de lucro que tienen vínculos afines con esta.

Termina expresando un pensamiento del líder Lic. Julito Fulcar “las Cooperativas son del tamaño que piensan sus dirigentes”

Reconocimientos “Honrar Honrar”

La maestra de ceremonia Lic. Dominicana Rojas solicita se coloque en pantalla un audiovisual y solicita a la presidenta Lic. Yoany Arias que informe las razones que motivaron al Consejo Administración para hacer este homenaje, expresa que, motivados por el trabajo tesonero y desinteresado de esta destacada líder cooperativista, durante más de quince años en Biocoop participando como dirigente en los diferentes Consejos y Comité, además de ser parte de la Comisión de Educación. es merecedora de este reconocimiento, llama a los integrantes del Comité Ejecutivo y da lectura a la Placa y hace entrega de esta a la Lic. María Altagracia López quien a su vez dice que este reconocimiento es para ella una verdadera sorpresa, termina agradeciendo.

Otro reconocimiento entregado al Empleado más colaborador del año para su entrega llama a los integrantes del Comité ejecutivo y la Lic. Carlota Mueses Gerente General, dice que este Reconocimiento lo merece el señor Ramón Geraldo, da lectura a la Placa y hace entrega. Para completar este reconocimiento va acompañado de diez mil (10,000.00) pesos efectivos hace entrega al señor Ramón quien a su vez pronuncia unas palabras de agradecimiento.

Dominicana Rojas, Actuando como moderadora informa que vamos a un momento musical presenta al artista Yoel López quien agradece a la institución y a su vez la felicita.

Seguimos el momento musical en esta ocasión nos acompaña el Mariachi Ortiz, así concluye el acto protocolar.

A las 11:30 am. Se da inicio a los trabajos de Asamblea. En esta ocasión el moderador es el Lic. José Joaquín Rosario, quien saluda la mesa de honor a todos los invitados presente, pronuncia un mensaje de Aristóteles “cuidar la familia”. Pide a la Lic. Yoany Arias a dar lectura a la Convocatoria. La cual está dentro de la fecha tal como establece la Ley 127/64. Se somete a la asamblea y es aprobada.

El señor moderador pide a la Lic. Sonia Ramos presidenta del Consejo de Vigilancia la comprobación y Certificación del quórum. Esta informa que hay presente 64 para un 94%.

RESOLUCIÓN # 01

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la Convocatoria publicada en todos los centros de salud y en cada Distrito a celebrarse en lugar y fecha determinada.

El Lic. José Joaquín Rosario, actuando como moderador pide a la secretaria procede a dar lectura al Orden del día.





La Lic. Yoany Arias somete el orden del día a los asambleístas y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 02

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes. El orden del día que regirá la XI Asamblea Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalista.

El señor moderador pide a la secretaria dar lectura al procedimiento parlamentario, se somete a los asambleístas y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 03

Se aprobó a unanimidad con 64 votos, equivalente a 100% de los presentes. El procedimiento Parlamentario.

Seguido el Lic. José Joaquín Rosario dice que tenemos la Certificación del IDECOOP autorizando la celebración de la asamblea, esta fue presentada a todos los presentes.

Lic. José Joaquín Rosario solicita a la secretaria dar lectura al acta anterior.

Lic. José Brito delegado del Distrito 05 pide la palabra la cual fue concedida y solicita que se libere la lectura el acta anterior, informe del Consejo de Administración, informe de la Tesorera, informe del Consejo de Vigilancia, informe del Comité de Crédito y el informe de la Gerencia General, informe de la Gerente Social ya que éste se había discutidos y analizados en la pre asamblea de fecha 01 de septiembre 2017 entregado con tiempo suficiente para su ponderación. Esta propuesta es secundada por todos los delegados presente.

El Lic. José Joaquín Rosario le pide a la presidenta Lic. Yoany Arias que someta la Propuesta una a una.

La Lic. Yoany Arias somete el acta anterior a los asambleístas y es aprobada.

RESOLUCIÓN # 04

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes. El acta anterior.

El presidente Yoany Arias. Somete a los asambleístas la propuesta de que se libere la lectura del Informe del Consejo de administración y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 05

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la liberación del informe del Consejo de Administración,

El presidente Yoany Arias. Somete los asambleístas la propuesta de que se libere la lectura del Informe del Consejo de Vigilancia, y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 06

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la liberación del informe del Consejo de Vigilancia

El presidente Yoany Arias. Somete a los asambleístas la propuesta de que se libere la lectura del Informe del Comité de Crédito y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 07

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la liberación del informe del Comité de Crédito.

El presidente Yoany Arias. Somete a los asambleístas la propuesta de que se libere la lectura del Informe del Tesorero y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 08

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la liberación del informe del Tesorero.



El presidente Yoany Arias. Somete a los asambleístas la propuesta de que se libere la lectura del Informe de la Gerente General y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 09

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes. La liberación del informe de la Gerente General.

Seguida se pasa asuntos pendientes, la Lic. Yoany Arias informa que no hay asunto pendiente, ya que fueron ejecutados, se realizaron las dos rifas que se tenía pendiente de la Asamblea anterior

A seguido otros informe si lo Hubieses.

El Consejo Administración no tiene otros informes que presentar a los señores Asambleístas.

Luego se pasa a los asuntos nuevos:

La Sra. presidenta presenta a los Asambleísta.

Dice que el Distrito 01 presenta a la Lic. Yovanny Rodríguez Al Consejo de vigilancia.

El distrito 02 presenta a la Lic. Altagracia Reyes, Al Consejo de vigilancia.

El Consejo de administración presenta a la Lic. Graciosa LaGrange al Consejo de Administración. Se somete a los asambleístas y es aprobado.

RESOLUCIÓN # 10

Se aprobó a unanimidad de 64 votos para un 100 % de los presentes las socias presentada por los Distrito 01 y 02 Lic. Yovanny Rodríguez Al Consejo de vigilancia Lic. Altagracia Reyes, Al Consejo de vigilancia. Lic. Graciosa LaGrange al Consejo de Administración.

Propuesta de Distribución de excedente 2016 presentada por el Consejo de Administración.

Valor RD\$ 10,624,510.61

35%	Patrocinio	RD\$ 3,718,578.71
5%	Fondo de desarrollo	RD\$ 531,225.53
15%	Ahorro	RD\$ 1,593.676.59
30%	Capitalización Institucional	RD\$ 3,178,353.18
5%	Aportaciones	RD\$ 531,225.53
10%	Gastos de asamblea	RD\$ 1,062,451.06
100%	Total	RD\$ 10,624,510.61

Esta se está llevando como dice la Ley, se somete a la asamblea y es aprobada a unanimidad.

RESOLUCIÓN # 11

Se aprobó a unanimidad de 64 votos para un 100 % de los presente la distribución de excedente 2016 presentada por el Consejo de Administración.

Valor RD\$ 10,624,510.61

35%	Patrocinio	RD\$ 3,718,578.71
5%	Fondo de desarrollo	RD\$ 531,225.53
15%	Ahorro	RD\$ 1,593.676.59
30%	Capitalización Institucional	RD\$ 3,178,353.18
5%	Aportaciones	RD\$ 531,225.53
10%	Gastos de asamblea	RD\$ 1,062,451.06
100%	Total	RD\$ 10,624,510.61

La presidenta presenta a los Asambleísta la comisión electoral integrada por los señores:

- 1- Lic. Claudio Lugo
- 2- Lic. Xiomara Núñez de Céspedes
- 3- Lic. Birelsa Acosta

Se somete la comisión electoral y es aprobada.



RESOLUCIÓN # 12

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presente La Comisión Electoral Que regirá las Elecciones de la XI Asamblea General Ordinaria de Delegados a celebrare el 02 de septiembre 2017.

Distribución de cargo de la comisión electoral:

- 1- Lic. Claudio Lugo - Presidente
- 2- Lic. Xiomara Núñez de Céspedes - Secretaria
- 3- Lic. Birelsa Acosta - Vocal

El presidente de la comisión electoral Lic. Claudio Lugo, llama a votación e informa quienes salen y quienes tienen derecho a presentarse. en el Consejo de Administración continua Lic. Dinorah Reyes por dos (2) años, Lic. Milagro Espinosa por dos (2) años, Lic. Minerva Burke un año (1). Sale Lic. Yoany Arias y no puedes presentarse, Lic. Héctor Reyes puede presentarse, Lic. Manuela Tatis no puede presentarse, Lic. Crucita Valdez puede presentarse para su último periodo en este Consejo.

La presidenta del Consejo Administración Yoany Arias le informa que en la Pre Asamblea se aprobó presentarlo en Bloque después de elegir mediante el voto secreto al Consejo de Administración dos (2) Titulares y dos (2) Suplentes donde se presentaron 5 candidatos y se votó por dos (2) y según la cantidad de votos obtenidos quedo determinó quienes serán Titulares y quiénes serán los Suplentes y el tiempo en el Consejo de Administración.

Se propone que el bloque elegido para el Consejo de Administración sea ratificado por los señores delegados presente, tal como fue electo en la pre-asamblea.

Propuesta	Período	
1- Hector Reyes	3 años	Titular
2- Xiomara Mejía	3 años	Titular
3- Crucita Valdez	1 año	1er Suplente
4- Graciosa LaGrange	1 año	2do Suplente

La comisión electoral somete a la asamblea la propuesta de la ratificación en Bloque del Consejo de administración, la cual fue secundada y aprobada por 100% de los delegados presente levantando su mano derecha.

RESOLUCIÓN # 13

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la ratificación del Bloque elegido para el Consejo de Administración.

En el Consejo de Vigilancia continua Lic. Alfonsina Ramírez por dos (2) años, Lic. Esmeralda Rodríguez por un (1) año, Sale Lic. Sonia Ramos no puedes presentarse, Lic. María Altagracia López, no pueden presentarse.

Seguido se presenta el bloque para el Consejo de Vigilancia, según se aprobó en la pre-asamblea. Informa que se eligió un (1) Titular y dos (2) Suplentes.

Se propone la ratificación del bloque para el Consejo Vigilancia tal y como fueron elegidos en pre- asamblea mediante voto secreto.

Propuesta	Período	
1- Manuela Tatis	3 años	Titular
2- Yovanny Rodríguez	1 año	Suplente
3- Altagracia Reyes	1 año	Suplente

La comisión electoral somete a la asamblea la propuesta de la ratificación en Bloque del Consejo de Vigilancia, la cual fue secundada y aprobada por 100% de los delegados presente levantando su mano derecha.



RESOLUCIÓN # 14

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la ratificación del Bloque elegido para el Consejo de Vigilancia.

En el Comité de Crédito continua Lic. Florencia Méndez por dos (2) años Lic. Rosa Marretero continúa por un (1) año, Salen Lic. Xiomara Mejía puede presentarse, Lic. Digna Feliz, puede presentarse.

Se propone la ratificación del bloque para el Comité Crédito. Tal y como fueron elegidos en pre- asamblea mediante voto secreto.

La comisión electoral somete a la asamblea la propuesta de la ratificación en Bloque del Comité de Crédito, informando que se eligió uno (1) Titular y un (1) Suplente. La cual fue secundada y aprobada por 100% de los delegados presente levantando su mano derecha.

Propuesta	Período	
1- Sonia Ramos	3 años	Titular
2- Digna Feliz	1 año	Suplente

La comisión electoral somete a la asamblea la propuesta de ratificación en Bloque del Comité de Crédito la cual fue secundada y aprobada por 100% de los delegados presente levantando su mano derecha.

RESOLUCIÓN # 15

Se aprobó a unanimidad con 64 votos para un 100% de los presentes la propuesta de la ratificación del Bloque elegido para el Comité de Crédito.

Concluido el procedimiento eleccionario la representante de (IDECOOP) Lic. Sandra Encarnación juramenta a los concejales electos y a lo que continuaran hasta completar su periodo.

Siendo las 1:20 pm La presidenta del Consejo Administración Yoany Arias declara que habiendo agotado la agenda del día se da por clausura la XI Asamblea General Ordinaria de Delegados. Por lo que certificamos y damos plena fe de la veracidad de los datos consignados y contenidos en la presente acta, dada en la fecha, hora y lugar supra indicado.

Lic. Yoany Arias
Presidenta

Lic. Milagro Espinosa
Secretaria

Yo, Lic. Milagro Espinosa, dominicana, mayor de edad, Bioanalista, portadora de la cedula de identidad y Electoral 018-0007827-9, con domicilio en la calle Yolanda Guzmán número 121-4, Urbanización Mejoramiento Social, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana; en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Servicios Múltiples de las Bioanalista- BIO-COOP; certifico y doy fe que los hechos y circunstancias que antecede por los presentes en la XI Asamblea General Ordinaria de Delegados. Por lo que certificamos y damos plena fe de la veracidad contenidos en la presente Acta; la que ha sido debidamente firmada por el presidente y el secretario, en concordancia con la debida acreditación; por lo que damos plena fe a la veracidad de su contenido y que los datos que aparecen en la misma son fieles a lo aprobado. Dado el Salón Andrómeda del Hotel Barceló (antiguo Lina), Distrito Nacional, República Dominicana, a los dos (2) días del mes septiembre del año dos mil diecisiete (2017).

Lic. Milagro Espinosa
Secretaria



INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Buenos días, distinguidos miembros de la mesa principal, honorables miembros de los Consejos de Administración y Vigilancia, Comité de Crédito, delegados, representantes de CONACCOOP, FEDOCOOP, IDECOOP, INFCOOP invitados especiales, funcionarios de nuestra institución, Cooperativas hermanas y colaboradores.

El Consejo de Administración en cumplimiento a lo establecido en el artículo 23 de la Ley 127-1964 sobre Asociaciones Cooperativas, así como lo define en los estatutos sociales y como órgano ejecutivo de las decisiones de la honorable asamblea de delegados/as tenemos a bien expresar nuestra gran satisfacción como empresa y valoramos su participación en nuestra XII Asamblea General de Delegados/as.

Composición del Consejo de Administración

El Consejo de Administración al efectuarse la elección de los directivos a los cargos después de celebrarse nuestra Asamblea General Ordinaria de Delegados/as el 2 de septiembre del 2017, apoyado en los principios y valores; conformó un equipo de trabajo para contribuir con el crecimiento económico, operativo y financiero de la institución, infiere sobre el compromiso de la dirección de llevar soluciones oportunas que satisfagan las necesidades de los socios, así como promover una cultura de gobernanza para la implementación de todos los pilares y estándares de nuestra institución.

En la reunión celebrada concluida la XI Asamblea Ordinaria General de Delgados se procedió a la distribución de los cargos de los directivos electos del Consejo de Administración, quedando constituido de la siguiente manera:



Dinorah Reyes Concepción
Presidenta

Nombre	Cargo
Lic. Dinorah Reyes Concepción	Presidenta
Lic. Xiomara Mejía	Vice-presidenta
Lic. Minerva Burke	Secretaria
Lic. Milagro Espinosa	Vocal
Lic. Crucita Valdez	1er vocal
Lic. Graciosa Lagrange	2do vocal

Reuniones Celebradas

El Consejo de Administración para el desarrollo e implementación de todas sus actividades, realizó sesenta y nueve (69) reuniones, distribuida de la siguiente manera:

Tipo de Reuniones	Cantidad
Consejo Administración	22
Comité Ejecutivo	41
Consejo Ampliado	6





Resoluciones

En las reuniones celebradas se tomaron las resoluciones dirigidas a resolver situaciones de los socios a través de los servicios y productos, así como de apoyo a través del fondo social. Además, la participación en actividades sociales, educación cooperativa y apoyo a cooperativas hermanas y organismos de integración.

Firmas de acuerdos con instituciones

El 13 de octubre, la Cooperativa firmó un acuerdo con la fundación Reservas del País para crear el producto de micro-crédito en la institución, nombrado Micro Préstamos de Bio-coop. En cual consiste en una modalidad de préstamos para apoyo a la formación o fortalecimiento de micro y pequeños negocios, por fase en forma progresiva. El mismo incluía un acompañamiento por cuatro (4) meses hasta desarrollar y poner en marcha el mismo.

Así mismo, firmamos un convenio con la Fundación Reservas del País, el 9 de marzo, en

esta ocasión para obtener un financiamiento con el objetivo de colocar fondos con destinos a los micro-prestamos de BIOCOOP.

El 21 de junio, se aprobó la ejecución de un modelo de gobernanza efectiva en la Cooperativa, dentro del programa de Gobernanza e Inclusión Financiera (GIF). Con el apoyo del BID-FOMIN, ejecutado por el BIM en Latinoamérica y por la Fundación Reservas País, quien funge como presentante local en la República Dominicana. El BIM es un gestor de inversiones de impacto con vasta experiencia en la creación y administración de compañía de inversión y de fondos especializados de inversiones, que busca crear un impacto positivo más allá del retorno financiero.

Para su ejecución se formó un Comité de Gobernanza, este Comité está integrado por la presidenta del Consejo de Administración Dinorah Reyes, por el Consejo de Vigilancia Esmeralda Rodríguez, por el Comité de Crédito Sonia Ramos, por las Gerencias General y social Carlota Mueses y Nurys Dinzey respectivamente, la encargada de la Unidad de Cumplimiento Pamela Valenzuela, el auditor



William Soriano y la Consultora Capacitadora (CC) Claudine Collado, responsable del asesoramiento de este sistema durante un año.

Este comité sesionará en forma continua para ir implementando los diferentes estándares definidos para una gobernanza efectiva, agrupados en 6 pilares que contienen 45 estándares respectivamente.

- Pilar 1.** Derecho de propiedad
- Pilar 2.** Órgano de dirección
- Pilar 3.** Gestión
- Pilar 4.** Cumplimiento y gestión de riesgo
- Pilar 5.** Ética y conflicto de interés
- Pilar 6.** Transparencia y comunicación.

Creación de la Unidad de Cumplimiento

Cabe destacar que nuestra cooperativa, en vista de la Ley de Prevención de Lavado de Activos 155-17, creó el departamento de cumplimiento con el objetivo de crear las condiciones necesarias para evitar que la institución sea utilizada para encubrir actividades ilícitas y a su vez cumplir con la normativa vigente.

2017

Fecha	Título	Cantidad de horas	Número de Participantes	Distrito	Lugar	Institución Colaboradora
10/01/2017	Integración de las mujeres en las Cooperativas	2	24	01	BIOCOOP	MUJERCOOP
20/03/2017	Las 5 llaves para alcanzar el Éxito	3	25	01	BIOCOOP	MUJERCOOP
21/03/2017	Educación financiera para Micro-Empresas	16	36	01, 04, 08 y 09	Hnos. Villar	Fundación Reservas
06/04/2017	Formación de Socios en la filosofía Cooperativista	3	23	01	BIOCOOP	IDECOOP
22-24 /04/2017	Formación de dirigentes cooperativistas	16	43	03	Hotel Don Juan	BIOCOOP
12-14 05/2017	Formación de dirigentes cooperativistas	16	52	04	Hotel Don Juan	BIOCOOP
10/6/17	Manejo de conflicto	8	19	01	BIOCOOP	INFOTEP
12/8/17	Trabajo en Equipo	8	22	01	BIOCOOP	INFOTEP
26/8/17	Administración Efectiva del Tiempo	8	26	01 y 09	BIOCOOP	INFOTEP
27-29/10/2017	VII Convención de Empresas Cooperativas y IV Internacional del CONACOOOP	32	6	01	BAYAHIBE	CONACOOOP
04/11/2017	Marco regulatorio y Establec. Prog. De Prevención y cumplimiento en materia de LA/FT	4	36	01, 05 y 09	BIOCOOP	BIOCOOP
02/11/2017	V Congreso de EDUCOOOP	8	2	01	JUAN DOLIO	EDUCOOOP
10-12 11/2017	Formación de dirigentes cooperativistas	16	38	03 y 01	Dominican Bay	BIOCOOP
17-19 11/2017	Formación de dirigentes cooperativistas	16	41	03 y 01	Dominican Bay	BIOCOOP

Creación de Sucursal y Distritos

Con el objetivo de facilitar el acceso a los servicios en la región del Cibao, se abrieron las puertas a una nueva sucursal en Cotuí, provincia Sánchez Ramírez.

En vista del gran crecimiento que obtuvo el distrito 01, compuesto por el Distrito Nacional, Santo Domingo Este, Santo Domingo Norte, Santo Domingo Oeste, Monte Plata, Baní, San Cristóbal, Bayaguana, Yamasa, Sabana Grande de Boya, la institución basándose en el artículo 104 de nuestros estatutos, determinó la creación de dos (2) nuevos distritos: el 08 que corresponde a la parte norte y el 09 a la parte este de la provincia Santo Domingo.

Capacitación y Educación

La Cooperativa cumpliendo con el 5to. Principio cooperativo sobre la educación, formación e información, desarrolló a través de su Comisión de Educación, una efectiva labor en la capacitación y entrenamiento de sus dirigentes, delegados y colaboradores con el propósito de fortalecer sus capacidades para





Fecha	Título	Cantidad de horas	Número de Participantes	Distrito	Lugar	Institución Colaboradora
11/01/2018	Taller Micro-prestamos de BIOCOOP	6	35	Dirigentes y Empleados	BIOCOOP	BIOCOOP
03/02/2018	Taller Prevención Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo y Ley Código Cooperativo	6	7	Dirigentes	CONACOOOP	CONACOOOP
13/03/18	Gestión financiera para Microempresas	16	38	01 y 05	BIOCOOP	Fundación Reservas
11/04/18	Gestión Financiera en la evaluación económica de microcrédito	8	30	Dirigentes y Empleados	Hotel Lina	Fundación Reservas
20/04/18	Introducción a la contabilidad	16	5	Consejo de Vigilancia	BIOCOOP	
28/04/18	Rol del Delegado ante, durante y después de la Asamblea	8	55	08 y 07	Hotel Walla	
15/5/18	Inteligencia Emocional	8	25	01, 08 y 09	BIOCOOP	INFOTEP
23/05/18	Finanzas Personales	4	25	01	BIOCOOP	
02/06/18	Emprendurismo	8	25	01, 08 y 09	BIOCOOP	
24/06/18	Gestión financiera par microempresas		63	04	CMD Barahona	Fundación Reservas

También, los directivos y la Gerencia General participaron en diversas actividades de apoyo a las cooperativas y organismos de integración.

el desarrollo y ejecución de sus atribuciones de manera más eficiente y efectiva, que se refleje en la calidad y oportunidad de los servicios ofertados a los socios y para el logro de los objetivos estratégicos de la institución.

En la sociedad contemporánea estar bien informado nos da poder. La educación no puede cumplir su rol si no es concebida como un proceso permanente e integral. Desde esta perspectiva estamos conscientes del papel a desarrollar en BIOCOOP como filosofía de vida educando en principios, valores, medio ambiente, tecnología mejores ciudadanos y capacitando en gestión financiera para microempresarios que abarca a socios, dirigentes, empleados y familiares directos.

Es bien señalar que la cooperativa está viviendo momentos de transformación, pues estamos cobijados bajo la sombrilla de la gobernanza con sus pilares y estándares para la implementación de la normativa.

En el aspecto educativo cumpliendo con el objetivo esencial de capacitar y actualizar so-

cial y económicamente a dirigentes, socios y empleados diseñamos un cronograma de actividades, conforme a los lineamientos estratégicos de la institución, el mismo fue cumplido en un 100%.

Balance Social

BIOCOOP a través de su Gerencia Social y Educativa, continuó practicando la solidaridad y responsabilidad social, entregando a sus asociados y familiares, aportes económicos para compra de medicamentos y gastos de hospitalización para aquellos con enfermedades graves, ayudas a los damnificados del huracán María en la comunidad de Ramón Santana (San Pedro de Macorís), aporte económico a los hermanos de la isla de Puerto Rico afectados por el mismo fenómeno y donaciones a patronatos, iglesias y asilos de ancianos.

Estos aportes que impactaron positivamente en la comunidad, fue motivo para que la Fundación Dominicana para el Desarrollo Social y Cooperativa (FUNDESCOOP) por segundo



año consecutivo, le otorgará a la Cooperativa, una nominación en la categoría “B” del Premio FUNDESCOOP a la Responsabilidad Social, la que nos llena de orgullo y nos compromete a seguir cumpliendo con nuestra responsabilidad social.

Comité de Género

El Comité de Género es un organismo de apoyo a la gestión de capacitación, promover la equidad de género y la integración del hombre y la mujer a la Cooperativa, desarrollo una importante labor participando en diversas actividades, tales como: conferencias, talleres, conversatorios, seminarios, entre otras actividades. Cabe destacar como avanece, que dicho comité elaboro su reglamento.

Reconocimientos y colaboración entre cooperativas e instituciones

A la Lic. Altagracia López en la XI Asamblea General de Delegados por su entrega a la institución y al empleado del año Ramón A. Gerardo por su gran disposición en su función.

En esta gestión se colaboro con las siguientes instituciones.

- Consejo Nacional de Cooperativas (CONACOOOP)
- Federación Dominicana de Cooperativas (FEDOCOOP)
- Comité Nacional de Mujeres Cooperativista (MUJERCOOP)
- Instituto Formación Cooperativa (INFCOOP)
- Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de Profesionales Agropecuarios (COOPNAPA)
- Colegio Dominicano de Bioanalistas (CODOBIO)
- Asociación de Pensionados y Jubilados de los Bioanalistas (ANPEJUBIO)

Propuesta Distribución de Excedentes

El Consejo de Administración propone la distribución de excedentes netos ascendente al monto de RD\$13, 267,016.00 (Trece millones doscientos sesenta y siete mil diez y seis pesos).

1ro- La propuesta de los excedentes es la siguiente manera:

Concepto	Por ciento de Distribución	Monto
Patrocinio	RD\$4,678,455.60	35.0%
Capital Institucional	RD\$4,010,104.80	30.0%
Ahorros	RD\$2,005,052.40	15.0%
Gastos Asambleas	RD\$1,336,701.60	10.0%
Aportaciones de Socios	RD\$668,350.80	5.0%
Fondo de Desarrollo	RD\$668,350.80	5.0%
Total	RD\$13,367,016.00	100.0%

2do.- El monto de excedentes a ser pagados a cada asociado que presenten atrasos en sus cuotas de préstamos, préstamos reestructurados, préstamos consolidados o con capital e interés de préstamos vencidos, el monto le será abonado automáticamente a sus cuentas, y si como consecuencia de la aplicación le queda un saldo a su favor, este se le aplicará a su cuenta de aportaciones.

Por el Consejo de Administración:

Dinorah Reyes Concepción
Presidenta

Xiomara Mejía
Vice Presidente

Minerva Burke
Secretaria

Héctor Reyes
Tesorera

Milagro Espinosa
Vocal

Crucita Valdez
Primer suplente

Graciosa Lagrange
Segundo suplente



INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA



Licda. Esmeralda Rodríguez R.
Presidenta Consejo de Vigilancia

- Distinguidos miembros del Consejo de Administración y del Comité de Crédito
- Representantes del IDECOOP, CONACOOOP y FEDOCOOP
- Cooperativas hermanas e invitados especiales
- Gerencia General y Colaboradores
- Delegados y Delegadas

Cumpliendo con lo que establece la Ley 127-64 sobre Asociaciones Cooperativas y su reglamento de aplicación y en cumplimiento a nuestros Estatutos Sociales, como responsable de la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa, les presentamos el informe de las actividades de revisión, evaluación y supervisión desarrolladas en la gestión 2017-2018.

Durante el año de gestión, fundamentado en una buena disciplina, buen espíritu de trabajo, ética, transparencia, contribuimos como equipo para apoyar la gestión de la dirección y contribuir el mejoramiento de las operaciones en BIOCOOP, con el apoyo de los miembros

del Consejo de Administración, Gerencia General, Comité de Crédito, Gerencia Social y los colaboradores de nuestra cooperativa.

El Consejo de Vigilancia después de celebrada la XI Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de septiembre 2017, quedó constituido de la siguiente manera:

Lic. Esmeralda Rodríguez Rosario
Presidenta

Lic. Alfonsina Ramírez
Secretaria

Lic. Manuela Tatis
Vocal

Lic. Yobany Rodríguez
1er Suplente

Lic. Altagracia Reyes
2do Suplente

Reuniones Celebradas

Para la planificación y ejecución de los trabajos realizados, celebramos 18 reuniones distribuidas de la siguiente forma

- 13 reuniones ordinarias
- 4 reuniones conjuntas
- 1 reuniones extraordinarias

También, participamos en (10) reuniones del Comité de Gobernanza, del cual el Consejo forma parte.

Trabajos Realizados

Dentro de las tareas que el Consejo de Vigilancia ejecutó durante el año 2017-2018, de





acuerdo al plan de trabajo preparado, están: resolución del Consejo de Administración, revisión operaciones de efectivo, evaluación de cuentas y sus movimientos, según se describen a continuación:

a. Resoluciones Consejo de Administración

Revisamos las resoluciones emitidas por el Consejo de Administración desde el número 89-17 al 53-18 y las emitidas por los diferentes distritos que integran la estructura de la Cooperativa, las decisiones tomadas y contempladas en estas, estaban de acuerdo a la legislación cooperativa, a los estatutos y normativas internas.

b. Arqueos Fondos Fijos Reponibles, Conciliación Bancaria y Emisión de Cheques

Para conocer sobre la operatividad y manejo de los diferentes fondos reponibles, realizamos 17 arqueos:

- a.** Cuatro (4), Viáticos de Concejales
- b.** Cinco (5), Caja Chica
- c.** Cuatro (4) Caja General
- d.** Cuatro (4) Cartera de Cheques en Caja

En los arqueos practicados se comprobó que los mismos se manejan de acuerdo a las políticas establecidas para su administración y control, y que ninguno de ellos presentó diferencia al momento de la verificación.

Revisamos las conciliaciones bancarias correspondientes a nueve (9) meses, estas estaban balanceadas con el saldo presentado por contabilidad y las mismas estaban firmas por los responsables su preparación.

También, verificamos de varios meses, la emisión de cheques por diferentes conceptos, el evaluación de estos comprobamos que los mismos tenían la documentación soporte que justificada su emisión, así como las firmas de los directivos correspondientes.



c. Préstamos y Órdenes De Servicios

Examinamos la documentación relacionada con las solicitudes de los diferentes tipos de préstamos, así como las órdenes de servicios, las decisiones del Comité de Crédito y la Gerencia General, comprobando que las mismas cumplieran con las disposiciones establecidas en manual de políticas de crédito. También, verificamos que los cheques emitidos y los pagarés preparados por los desembolsos estaban en concordancia con los montos aprobados.

d. Depósitos de Ahorros

Dentro de los trabajos realizados, le practicamos una evaluación a los auxiliares (Listado) de los socios, y seleccionamos una muestra de los depósitos realizados por estos para su verificación y evaluación.

e. Revisión Informes

Revisamos los informes financieros y los preparados trimestralmente sobre la gestión realizada y los resultados obtenidos

Todos los aspectos que de acuerdo a los hallazgos era necesario mejorar, fueron informados al Consejo de Administración y a la Gerencia General para que procedieran autorizar la puesta en práctica de los correctivos de lugar.

f. Participación en Actividades

Los miembros del Consejo participamos en talleres y cursos de capacitación, en asambleas de los diferentes distritos, así como diferentes actividades y asambleas, invitados por cooperativas hermanas.

- Curso-Taller Impartido por FEDOCOOP-Gobernabilidad en las Cooperativas
- Curso-Taller Impartido por la Fundación Reserva del País- Nuevos Productos
- Curso-Taller Impartido por BIOCOOP- Operaciones de las Cooperativas
- Curso-Taller Impartido por La Fundación Reserva País- Gestión Financiera en la Evolución Económica del Micro-Crédito
- Taller Impartido por BIOCOOP- Finanzas Personales
- Conferencia Prevención de Lavado y Código Competitivo-CONACOOOP
- Gestión Financiera Para Microempresarios- Fundación Reservas del País
- Foro Cooperativos, con temas diversos como el medio ambiente

Damos gracias primeramente a Dios por darnos el valor, fortaleza y la disciplina necesaria para desarrollar esta labor y agradecemos a todos aquel que de una manera u otra nos brindó su apoyo.

Deseándoles a todos/as un feliz resto del día, respetuosamente.

Esmeralda Rodríguez R.
Presidenta

Alfonsina Ramírez
Secretaria

Manuela Tatis
Vocal

Yabanny Rodríguez
1er, Suplente

María Alt. Reyes
2do. Suplente



INFORME DEL COMITÉ DE CRÉDITO

Señores miembros de la mesa principal, distinguidos miembros del consejo de administración, del consejo de vigilancia, de las diferentes comisiones, delegados y delegadas, gerencia general, colaboradores, representantes del IDECOOP, de cooperativas amigas de órganos de integración e invitados especiales.

El comité de crédito de los Bioanalista cumpliendo con su función establecida en los estatutos sociales, la legislación cooperativa en las políticas de crédito de nuestra cooperativa, les da las gracias a todos nuestros socios y socias por confiar en nuestra empresa cooperativa, utilizando los diferentes productos de préstamos para soluciones de sus necesidades particulares productivas y familiares.

Nuestro comité agradece la gran colaboración de los diferentes consejos de administración, vigilancia y la gerente general, las diferentes comisiones decrecimiento, educación, distritos y todo el personal administrativo.

El periodo que corresponde al año 2017 se realizaron 51 reuniones semanales y cuando las circunstancias lo ameritaron, se analizaron todas las solicitudes de préstamos recibidas, tomando decisiones sobre aprobación, rechazo, reestructuraciones o aplazamiento, siempre apegadas a las normativas internas.

Al cierre del año operativo 2017, de todas las solicitudes analizadas se aprobaron la cantidad de 4,310 préstamos por un monto ascendentes a RD \$198,301,585 millones al compararlo con el 2016 la cantidad se redujo en un 8.8% pero el monto desembolsado se incremento en un 6.0 % lo que muestra que los socios tenían mas capacidad de pago para solicitar préstamos por un monto más altos, por esta situación representan el 46.4% del total desembolsado.



Rosa Marrero
Presidenta Comité de Crédito

La mayor cantidad de solicitudes de préstamos aprobados, correspondió a los gerenciales con la cantidad de 2,414 préstamos para un 18.7% del total, con un monto de \$37,154,300 millones. En tanto que, a los socios que se le desembolsaron préstamos ordinarios sumaron 620 préstamos por la suma de 92,020,344 millones, para un 46.4% con un el monto aprobar de estos préstamos están en función al saldo de los ahorros de los socios.

Los préstamos desembolsados para las soluciones de emergencias presentadas a los socios, ascendieron a 400 préstamos por un monto de \$ 13,961,951 millones, mientras que los dirigidos a servicios fueron 384 préstamos por un monto de 16,422,032 millones para un 8.3%, los préstamos de vivienda ascendieron a 19 préstamos para un monto de 10,344,000 para un 5.2%, otros que lo componen 10 tipos de préstamos se aprobaron 473 préstamos para un monto de 28,398,958 millones para un 14.3%.





TIPO DE PRÉSTAMOS	CANTIDAD	MONTO	PORCIENTO
Ordinario	620	92,020,344	46.4%
Gerencial	2,414	37,154,300	18.7%
Servicios	384	16,422,032	8.3%
Emergencia	400	13,961,951	7.0%
Vivienda	19	10,344,000	5.2%
Otros*	473	28,398,958	14.3%
Total Préstamos	4,310	198,301,585	100%

*Diez (10) tipos de préstamos

Para finalizar, primero darle las gracias a Dios y encomendarle esta doceava asamblea de delegados y delegadas para recibir su bendición, y por permitirme continuar con esta labor en apoyo a los asociados de la cooperativa.

Por el Comité de Crédito,

Rosa Marrero
Presidenta

Sonia Ramos
Secretaria

Florencia Méndez
Vocal

Digna Feliz
Suplente



INFORME DEL TESORERO

Señores (as)

Miembros de los diferentes consejos y comités, Delegados y delegadas de los diferentes distritos cooperativos, Representantes del IDECOOP y CONACCOOP. Invitados de Cooperativas e instituciones amigas

En esta Importante fecha en la que celebramos nuestra Magda Asamblea General Ordinaria de Delegados, junto a nuestros delegados, delegadas, directivos de los diferentes consejos y comités, colaboradores, cooperativas hermanas e invitados especiales, es propicio el momento para saludarles cordialmente.

Cumpliendo con las atribuciones establecidas en nuestros estatutos sociales y trabajando de forma conjunta con la Gerencia General, el Consejo de Administración y con el apoyo de los colaboradores, presento el informe correspondiente a las operaciones relacionadas con la gestión de tesorería de la Cooperativa.

Las cifras presentadas, están tomadas del informe de los auditores independiente De León, Vidal & Asociados, quienes expresan que la Cooperativa razonablemente presenta en todos sus aspectos materiales, la situación financiera, así como el desempeño financiero y sus flujos de efectivos de acuerdo a las prácticas de contabilidad establecidas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Público Autorizados de la República Dominicana (ICPARD).

El mayor nivel de flujo de efectivo operado por la Cooperativa, están relacionados con los desembolsos realizados a los socios a través de las diferentes modalidades de financiamientos, la captación de recursos a través de los depósitos de ahorros, depósitos a plazo y aportaciones. También, con fondos de terceros, los ingresos percibidos, la recuperación



Héctor Reyes
Tesorero

de la cartera, el pago a las obligaciones contraídas con proveedores e instituciones financieras, así como para el pago de todos los gastos incurridos en la ejecución de todas las operaciones.

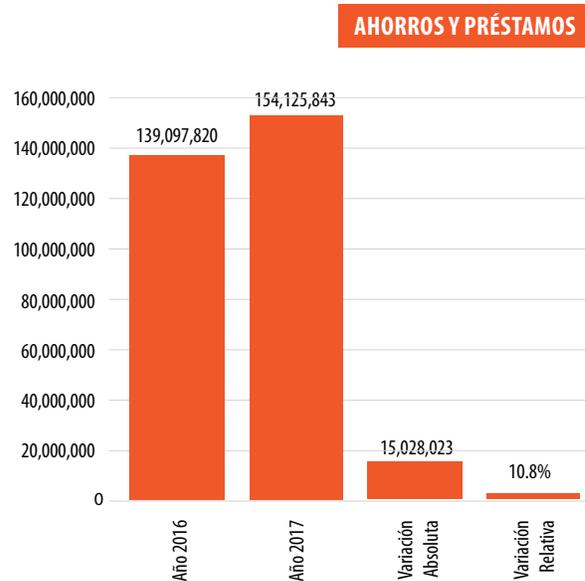
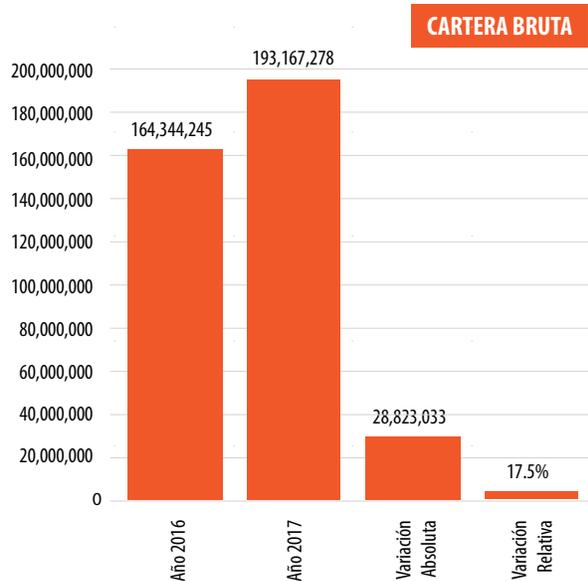
Disponibilidades

Las disponibilidades integradas por los fondos fijos reponibles y las cuenta de depósito a la vista en banco, registro una disminución de un 43.2% para cerrar con un saldo disponible de RD\$1.6 millón.

Cartera de Crédito

La cartera de crédito bruta principal activo productivo generador de ingresos, registró en el periodo enero - diciembre 2017, un movimiento neto (Desembolsos y recuperación) de efectivo ascendente a RD\$28.8 millones, equivalente a un 17.5%, crecimiento que fue





un factor positivo en la solución de las necesidades individuales y familiares de los asociados, que tienen a su Cooperativa como su institución financiera para el manejo de sus finanzas.

Por el préstamo obtenido para el financiamiento de las microempresas, la deuda se amortizó en RD\$2.9 millones para quedar pendiente de pago la suma de RD\$3.6 millones, por estos recursos se pagó intereses por la suma de RD\$488.0.

Captación de Ahorros y Préstamo Obtenido

Las operaciones de captación de ahorros en las diferentes modalidades (Depósito de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo), conjuntamente con los recursos obtenidos a través de préstamos, son pasivos que generan un importante flujo de entradas y salidas de efectivos. Estas operaciones conjuntas registraron movimiento neto de efectivo por un neto de RD\$15.0 millones para un 10.8%.

A dic/2017, las operaciones de depósitos y retiros de las cuentas de ahorros cerraron con un saldo de RD\$128.3 millones, para un crecimiento de un 13.7%. Mientras que los depósitos a plazo fijo, registraron un incremento de un 7.4% para un balance de RD\$21.3 millones, por las diferentes modalidades de ahorros, la Cooperativa pagó intereses por la suma de RD\$3.0 millones.

Ingresos Totales

A diciembre 2017, la entrada de efectivo a través de las operaciones que generan ingresos, como son la recuperación de crédito y otras operaciones, ascendieron a RD\$42.4 millones para un crecimiento relativo de un 23.5% al compararlo con el año anterior. Los ingresos percibidos por los intereses de la cartera de crédito, sumaron RD\$37.0 millones reflejando un aumento de un 22.0% y los otros ingresos se incrementaron en un 34.3% al pasar de RD\$4.0 millones en el 2016 a RD\$5.3 millones en el 2017.

El uso continuo y sistemático de los servicios y productos de parte de los asociados, así como la confianza en las personas que están administrando los recursos, contribuyen de manera importante y positiva en la generación de ingresos por el cumplimiento de pago



INGRESOS	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Intereses Cartera	30,343,806	37,029,780	6,685,974	22.0%
Otros Ingresos	4,009,022	5,382,727	1,373,705	34.3%
Total Ingresos	34,352,828	42,412,507	8,059,679	23.5%

de manera oportuna de sus obligaciones contraídas con la Cooperativa.

Gastos Totales

Los gastos expresan en términos monetarios, los recursos que se invierten en las operaciones, capital humano y financiero, con el propósito de lograr los objetivos establecidos en el plan estratégico.

Al cierre de las operaciones a dic/2017, la erogación de efectivo a través de los diferentes gastos, sumaron RD\$19.7 millones, superior en RD\$3.5 millones con relación al año 2016, para un porcentaje de crecimiento de un 21.4%. De este monto, las compensaciones al personal fueron de RD\$7.5 millones para un crecimiento de 32.3%, los generales y administrativos por RD\$8.3 millones para un incremento de 20.2% y los gastos financieros por la suma de RD\$3.8 millones para un 6.2%.

Distribución de Excedentes

En el año 2017, la Cooperativa distribuyó excedente correspondiente al año 2016, de acuerdo a la propuesta del Consejo de administración a la Asamblea General Ordinaria de Delegados, por la suma de RD\$10.6 millones. Al cierre de las operaciones del 2017, el excedente neto con fines de distribución asciende a RD\$13.4 millones para un crecimiento de 25.8%. Lo que infiere la eficiencia en la administración de los recursos de la Sociedad.

A todos mis compañeros directivos, a la Gerencia General y a todo el personal administrativo y operativo, por su apoyo para hacer un gestión que cumpla con los objetivos institucionales.

A todos gracias y mi reconocimiento a sus esfuerzos y dedicación.

GASTOS	AÑO 2016	AÑO 2017	VARIACIÓN	
			ABSOLUTA	RELATIVA
Compensación del Personal	5,695,630	7,534,298	1,838,668	32.3%
Generales y Administrativos	6,944,644	8,349,622	1,404,978	20.2%
Financieros	3,575,531	3,798,668	223,137	6.2%
Total Gastos	16,215,805	19,682,588	3,466,783	21.4%

**¡ Defendamos el Código Cooperativo,
la unión nos da poder !**



The background features a blurred image of a calculator with buttons like '+', '=', and 'x' visible. In the bottom right corner, there is a line graph on a grid with numerical values (120, 125, 130, 135, 140, 145) on the y-axis. The graph shows a fluctuating line. Overlaid on the top right are three diagonal bars in orange, teal, and dark green. A teal banner is positioned across the middle of the page.

Informe de Auditoría Externa

2016-2017



DE LEÓN, VIDAL & ASOCIADOS, SRL

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y la Gerencia de la **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP)**.

OPINIÓN:

Hemos auditado los estados financieros de **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP)**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Cooperativa Nacional de Servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc. (BIOCOOP)**, al 30 de diciembre de 2017 y 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), según se describe en la nota 3 a los estados financieros que se acompañan.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN:

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ético del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.



DE LEÓN, VIDAL & ASOCIADOS, SRL

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

BASE PARA UNA OPINIÓN CALIFICADA:

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

1. La Cooperativa utiliza el método de lo percibido para reconocer sus ingresos, es decir que los ingresos se registran cuando se reciben los pagos y no cuando se devengan, lo cual difiere de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), que requieren el uso del método de lo devengado.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), adoptadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), la cual es una base integral de contabilidad diferente a las normas Internacionales de Información Financiera, promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error; así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES EXTERNOS:

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



DE LEÓN, VIDAL & ASOCIADOS, SRL

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.

Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.

Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una Incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.



DE LEÓN, VIDAL & ASOCIADOS, SRL

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

Obtuvimos evidencia suficiente y apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables los directivos la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificada y los hallazgos de auditorías significativas, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad, una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

ASUNTOS DE ÉNFASIS:

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el estado de situación financiera y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y por el Instituto de Desarrollo Crédito Cooperativo, (IDECOOP), según ley 127-64 y sus reglamentos.

Santo Domingo, R.D.
15 de marzo 2017

De León Vidal & Asociados
Audidores y Contadores Públicos Autorizados

**Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.
(BIOCOOP)**

**Estado de Situación Financiera
al 31 de Diciembre 2017 y 2016**

(Valores expresados en RD\$)

ACTIVOS	2017	2016
Activos Corrientes		
Efectivo en caja y bancos (nota 4)	1,635,888	2,880,287
Cartera de crédito (nota 5)	186,873,718	159,412,148
Cuentas por cobrar (nota 6)	11,422,974	9,345,089
Gastos pagados por adelantado (nota 9)	85,961	107,130
Total activos corrientes	200,018,541	171,744,654
Inversiones en valores (nota 7)	1,402,121	1,348,121
Activos fijos (nota 8)		
Propiedad, planta y equipos	17,202,752	16,589,472
Depreciación acumulada	(4,279,375)	(3,555,205)
Total activos fijos	12,923,377	13,034,267
Otros activos (nota 9)	473,554	371,161
Total activos	214,817,593	186,498,203
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Depósitos de ahorros (nota 10)	129,251,781	112,836,781
Depósitos a plazo fijo (nota 11)	21,302,633	19,832,468
Cuenta por pagar proveedores (nota 12)	723,078	2,294,755
Acumulaciones, retenciones y (nota 13)	7,606,814	5,558,918
Total pasivos corrientes	158,884,306	140,522,922
Préstamo a largo Plazo (nota 14)	3,571,429	6,428,571
Total préstamos a largo plazo	3,571,429	6,428,571
Total pasivos	162,455,734	146,951,493
Patrimonio socios		
Aportaciones de los socios	7,212,267	6,032,049
Capital institucional	10,676,095	7,488,742
Reservas estatutarias (nota15)	21,106,481	15,401,755
Excedente neto del periodo	13,367,016	10,624,164
	52,361,859	39,546,710
Total pasivos y patrimonio de los socios	214,817,593	186,498,203

**Cooperativa Nacional de servicios Múltiples de los Bioanalistas, Inc.
(BIOCOOP)**

Estado de Excedentes y Excedentes Acumulados

al 31 de Diciembre 2017 y 2016

(Valores expresados en RD\$)

	2017	2016
Ingresos operacionales:		
Ingresos por cartera de préstamos	37,029,780	30,343,806
Gastos de operaciones:		
Compensaciones al personal (nota 16)	7,534,298	5,695,630
Generales y administrativos (nota 17)	7,447,186	5,934,822
Depreciación y amortizaciones	902,436	1,009,822
Total de gastos operacionales	15,883,920	12,640,274
Excedentes en operaciones	21,145,860	17,703,532
Otros ingresos y (gastos):		
Gastos financieros (nota 18)	(3,798,668)	(3,575,531)
Otros ingresos (nota 19)	5,382,727	4,009,022
Total otros ingresos (gastos)	1,584,058	433,491
Excedente ante de bonificación	22,729,918	18,137,024
Bonificación 10%	2,272,992	1,813,702
Excedentes ante de reservas	20,456,926	16,323,321
Reservas estatutarias:		
Reserva General	124,190	101,137
Reserva educativa	2,045,693	1,632,332
Reserva de crecimientos	2,045,693	1,632,332
Reserva de fondo social	1,022,846	816,166
Cuentas incobrables	1,851,489	1,517,190
Total de reservas	7,089,911	5,699,158
Excedente neto del periodo	13,367,016	10,624,164

Reserva tus vacaciones y eventos con nosotros

**Financiamiento disponible todo el año
a través de tu Cooperativa**



Av. Independencia Km. 10½
Plaza Atalaya del Mar, Local 224
Agencia: 809-473-7254 • Cel: 809-669-7481



Royal Prestige JUPAA, SRL

¡Porque su familia y usted merecen lo mejor!

En Royal Prestige, contamos con una alta gama de utensilios para tu cocina, preocupados por la salud y cuidado de nuestros clientes, nuestros productos cuentan con una garantía de 50 años los cuales nos hace únicos en el mercado. dentro de las cualidades de nuestros sistemas de salud estan: cocina sin aceite, poca agua, conservar los nutrientes de nuestros alimentos, cocina en poco tiempo y fabricados con el único metal compatible con el ser humano, acero inoxidable grado quirurgico T304. LLame y le hacemos una demostración gratis!



Teléfonos: 809-608-5110
Lourdes Luna, Antonio Rodríguez

(Si desea formar parte de nuestra compania
favor comunicarse con nosotros)

Optica
D' Lora Isa
Visión



**20%
DESC.**

Socios y Familiares

SIENTES:

- DOLOR DE CABEZA
- LAGRIMEO
- ARDOR EN LOS OJOS
- CANSANCIO OCULAR
- CANSANCIO EN EL CUELLO
- VISION BORROSA
- DIFICULTAD PARA LEER
- SENSIBILIDAD A LA CLARIDAD
- SI TE EXPONES FRECUENTEMENTE AL SOL

GRATIS

Examen de la vista Computarizado,
Reparacion, Ajuste y Limpieza

VEN LLEVATE TUS LENTES SIN INICIAL, A COMODAS CUOTAS

PARA MAS INFORMACION LLAMAR AL TEL:

Of.:809-547-3069 / 829-993-2069

Estamos todos los fines de mes, en la Cooperativa Biocoop



MAYA A.
Comercial, SRL

**VENTA DE ARTICULOS Y
EQUIPOS TECNOLOGICOS**



SOLICITA TU ORDEN Y TEN TU EQUIPO YA!

AV. CORREA Y CIDRON NO.9 PLAZA CONFORTOX, LOCAL 7,
ZONA UNIVERSITARIA, SANTO DOMINGO, D.N.

809-880-4122 829-954-1561

mayacomercialsrl@gmail.com



Colegio Dominicano de Bioanalistas
CODOBIO 1969

MIEMBRO DE:

CONFEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE BIOQUÍMICA CLÍNICA (COLABIOCLI)
FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE QUÍMICA CLÍNICA (IFCC)

el.: 809-687-5674 • 809-689-2276 | E-mail: codobio1969@gmail.com
C/ Cervantes No. 156, Gazcue, Santo Domingo, Republica Dominicana

FERIA DE PRODUCTOS DE BELLEZA



Fabiano Rivitality



Luciano Paschi



**SI ERES PERSONAL ADMINISTRATIVO PUEDES INSCRIBIRTE
CON LA COMPRA DE NUESTROS PRODUCTOS**



Contactos: 829-451-0314 / 809-750-5155 / 809-391-5155   Fabrianorivitality  @Fabrivitality



COOPSEGUROS

Cooperativa Nacional De Seguros



seguro de
AUTOMÓVIL



Incendio y Líneas
ALIADAS



Pólizas de
FIANZA



responsabilidad
CIVIL MÉDICA



hogar
SEGURO



plan
FUNERAL

Adquiérelos
EN TU COOPERATIVA



WWW.COOPSEGUROS.COOP

C/ Hnos. Deligne Núm. 156, Gazzue, Santo Domingo, D.N. República Dominicana
Tel. 809.682.6118, Ext. 282 / 1.809.200.6118 (Desde el interior sin cargos) / Fax: 809.682.6313
servicios.negocios@coopseguros.coop



Gran Reventón de Precios Bajos en **EL MUNDO DEL MUEBLE**



SOMOS DISTRIBUIDORES DE MUEBLES, ELECTRODOMÉSTICOS Y JUEGOS DE TERRAZA EN GENERAL

Av. Charles de Gaulle esq. Aut. de San Isidro
Santo Domingo Este, R. D.

TEL.: 809-748-0878 • FAX: 809-236-4916

**"ACEPTAMOS
TARJETAS DE CREDITO"**

Av. Sabana Larga No. 55, al lado de
Repostería Vinicio, Sto. Dgo. Este, R. D.

TEL.: 809-273-7340



809-879-5138 • 809-224-9798



GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS



GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS





GALERIA DE ACTIVIDADES Y EVENTOS





Gerente Social



Comité de Educación



Comité de Gobernanza



Comité de la Mujer



Comité de Jóvenes

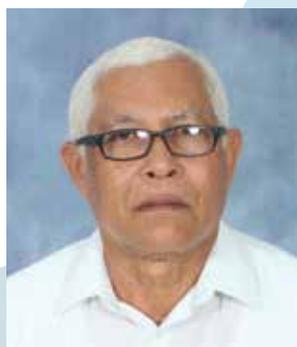




Consejo de Administración Ampliado



Comité de Riesgo



Reconocimiento

Florencia Méndez Herasme



Nació en Neiba, provincia de Bahoruco. Realizó sus estudios primarios y secundarios en la escuela primaria El estero, escuela primaria Arzobispo Valera y los secundarios en el Liceo Manuel de Jesús Garán. Inició sus estudios universitarios en la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), obteniendo el título de tecnólogo médico 1975, luego obtiene el título de Licenciada en bioanálisis en el año 1984. Inició sus labores como bioanalista en el año.

- Post grado en Bacteriología y Virología en la Universidad de OITA. Japón. 1990-1991
- Especialidad en Recursos Humanos en Salud. UASD. 1994-1996
- Diplomado en Seguridad Social. Universidad Católica de Santo Domingo. 2001

- Diplomado en Seguridad Social. Universidad católica de Santo Domingo. 2009

Ha participado en numerosos cursos y Congresos Nacionales e Internacionales. Ha recibido diferentes reconocimientos.

Contrajo Matrimonio con el señor Fleuris D. Herasme Méndez el 10 de abril de 1976 con quien procreó 3 hijos: Roselyn, Nathali y Fleuris Antonio.

Inició sus labores:

- 1976-1982 Hospital Alejandro Cabral como asistente de laboratorio
- 1979-1982 Hospital Luis E. Aybar como asistente en diferentes áreas.
- 1979-1991 Encargada de laboratorio en el Luis E. Aybar.
- 1991-2008 Centro de gastroenterología Dominico - Japonés. Encargada del área de microiología.
- 2008-2009 Laboratorio Nacional de tuberculosis como Gerente de laboratorio de Tuberculosis.
- 2010-2014 Instituto Dermatológico y cirugía de la piel. Encargada de microbiología.

En la actualidad es encargada del laboratorio de microbiología en la Universidad Eugenio María de Hostos (Uniremos).

En el 1998-2001, presidenta de la Asociación de profesionales del laboratorio clínico. Inc. (ADOPLAC).

En la cooperativa de los bioanalistas ha trabajado en los diferentes consejos. En el 2014 ocupó la presidencia de BIOCOOP.

Forma parte del Consejo de Administración, de la Cooperativa Nacional de Seguros (COOP-SEGUROS)

¡Gracias por ser parte de esta gran familia, nos sentimos orgullosos de que cada día ponga todo su esfuerzo y dedicación para lograr el éxito que deseamos!



Empleado del Año



Endy Pamela Valenzuela Estevez

Nació en la ciudad de Santo Domingo, un 18 de Mayo. Sus padres Sr. Rosendo Valenzuela y la Sra. Maria Ramona Estevez. Casada con el Sr. Ramón Alejandro Mejía con quien procreó un hijo Dylan Jesús Mejía Valenzuela. Graduada en la Universidad Autónoma de Santo Domingo Cum Laude en Lic. en Administración de Empresas. Realizó una maestría Gestión de Riesgo de Calidad, avalada por la Universidad de Cádiz, España.

Ha realizado varios cursos en los que se puede resaltar: Servicio al Cliente, Trabajo en equipo, Manejo Efectivo del Tiempo, Inteligencia Emocional y Gobernanza y obtuvo una certificación de la ACFCS.

Inició sus labores en BIOCOOP en el año 2012, como Servicio al Cliente, demostrando buen trato al socio y desenvolvimiento excelente, luego es promovida como ayudante de contabilidad demostrando también dedicación y entrega en su trabajo.

Por todas las cualidades descritas y por su discreción y responsabilidad es promovida como Oficial de Cumplimiento. Además es Secretaria del Comité de Gobernanza.

En el aspecto humano es una persona solidaria, dinámica, humilde, buena compañera. Todas estas virtudes hacen que nuestra Cooperativa BIOCOOP le entregue un merecido reconocimiento como Empleada del Año 2018.

Enhorabuena querida Pamela, gracias por pertenecer a la familia BIOCOOP. Bendiciones y éxitos. Sigue adelante, te desean La Gerente General y todo su staff de colaboradores y todos los Concejales.

Personal Administrativo y de apoyo de BIOCOOP

